



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Envíese al Poder Ejecutivo para que, a través de la Dirección General de Cultura y Educación y/o el órgano que se considere pertinente, tenga a bien comunique a la brevedad y por escrito sobre la situación en la que se encuentran los alumnos y sus familias de la EET n° 4 de El Palomar, Morón, perteneciente a la Provincia de Buenos Aires:

- 1- Explicitar cuál es el plan de la Provincia de Buenos Aires para los alumnos de Escuela de Educación Técnica que durante los años 2020 y 2021 no pueden concurrir a las horas prácticas de Taller.
- 2- Detallar las herramientas con las que cuenta el Gobierno Provincial para aquellas Instituciones que no pueden garantizar la tecnología adecuada por parte de su equipo docente para brindar clases a sus alumnos.
- 3- Indicar si tiene conocimiento de la irregularidad que está sucediendo en el Establecimiento Educativo en cuestión.
- 4- Especificar toda otra cuestión que se considere relevante para la presente Solicitud de Informe.

DIPUTADA

Bioque Juntos por el Cambio

HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires





FUNDAMENTOS

La decisión por parte del Gobierno Nacional de suspender la presencialidad de los chicos en las aulas trajo innumerables consecuencias. Más allá de las relacionadas a la salud mental tanto de ellos y sus familias, como por ejemplo signos de depresión, ansiedad, trastornos en la alimentación y en el sueño, la dificultad para relacionarse con sus compañeros y a la hora de establecer vínculos con los adultos y la figura de autoridad; también preocupa la forma en que se transmiten los saberes.

La dinámica familiar ha sufrido grandes cambios. Y uno de ellos en la Comunidad Educativa de la EET n° 4 de El Palomar es la manera en que los docentes están llevando adelante la tarea de enseñar. Durante los meses correspondientes a la modalidad virtual para el dictado de clases, los alumnos de dicha Institución han recibido contenido a través de la plataforma Classroom, o vía WhatsApp, que no están a la altura de jóvenes que serán futuros Técnicos en Electrónica o en Aeronáutica (se adjunta nota de los padres).

Como es de público conocimiento, las clases prácticas de Taller se han visto suspendidas aludiendo que son también un foco de contagio, sin tener en cuenta que se habían puesto en marcha los protocolos correspondientes para que los alumnos pudieran aprender sin riesgo alguno.

Urge que los chicos vuelvan a las aulas, que aprendan junto a sus docentes, y que, en caso de sostener la modalidad virtual, sea de la manera que corresponde. Garantizar la continuidad pedagógica no es solamente tener conexión a internet, sino también dar la seguridad que los contenidos y la forma en que se establezca el binomio de enseñanza-aprendizaje sea lo más parecido a la presencialidad posible.

Por lo expuesto anteriormente, y aguardando que compartan la inquietud de los bonaerenses que quieren saber sobre la educación de sus hijos, les pido a los Sres. Diputados de esta Honorable Cámara acompañen el presente pedido de informe con su voto positivo.

Drimanaria Eugenia 88/221 DIPUTADA Bioque Juntos por el Cambio HCD Diputada Peia, De Buenos Aires